

Expediente: 1927/23
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ ABREGU EDUARDO RENE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 20/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ABREGU, EDUARDO RENE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1927/23



H106038200329

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ ABREGU EDUARDO RENE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1927/23.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la aprobación de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.